

El darwinismo en España: un test significativo de nuestra situación cultural

DIEGO NÚÑEZ

Universidad Autónoma de Madrid

En memoria del Profesor Manuel Benavides

En los años inmediatamente posteriores a la publicación por Darwin de *On the Origin of Species*, la vida cultural española se vio sometida a una fuerte censura oficial. La influencia del sector neocatólico en la política de los últimos gobiernos isabelinos fue cada vez mayor, especialmente en el terreno educativo. Esta situación se agudizará en 1865 con el estallido de la primera cuestión universitaria, en que por vez primera catedráticos progresistas fueron sancionados y expulsados de una Universidad que los propios liberales habían creado apenas treinta años antes. Esto constituye, sin duda, uno de los síntomas más significativos del drama sociopolítico del liberalismo progresista español. El modo como se hizo la revolución burguesa en España -una especie de “revolución a medias”- va a proporcionar en el orden intelectual una clara escisión de la conciencia nacional, que se traducirá en un persistente clima de polarización ideológica. Este ambiente polémico y excesivamente ideologizado va a impregnar a su vez el tratamiento de cualquier tema cultural o científico, lo que se pondrá en evidencia de modo máximo y paradigmático a propósito de la cuestión darwinista.

En los años 60 del siglo pasado, la difusión pública del darwinismo en España va a estar, por tanto, obstaculizada por la política gubernamental. Pero esto no quiere decir que el nombre y la obra de Darwin no fueran conocidos en pequeños círculos científicos. Incluso en periodos de agobiante represión estatal, habrá siempre en España una minoría de científicos meritorios que se esforzarán por estar al día del desarrollo de la ciencia moderna. Tal es el caso, por ejemplo, del naturalista Antonio Machado y Núñez, quien ya en los primeros años de la década de los 60 solía comentar y defender la teoría de Darwin en sus cursos de Historia Natural de la Universidad de Sevilla y en tertulias privadas. En rigor, las primeras noticias sobre la existencia y temprana labor científica de Darwin llegaron a la comunidad naturalista española a través de la obra de Charles Lyell. En 1847 el geólogo Joaquín Ezquerro del Bayo tradujo al castellano los *Elements of Geology* de Lyell; más tarde, en 1860, Camilo Yela publica en la *Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales* (Madrid, n.º 10) la traducción de un artículo de Lyell, en el que comenta el trabajo de Darwin sobre el origen de las especies. Fue, pues, en el ámbito de la Geología -la rama más brillante

de las ciencias naturales en los dos primeros tercios del siglo XIX español- donde se tomó el primer contacto con las ideas evolucionistas de Lyell y Darwin.

Otras referencias del conocimiento de la teoría darwinista antes de la revolución de 1868 nos vienen dadas por vía de contrarios, que eran entonces los únicos que podían expresar sin miedo sus ideas públicamente. No es casual en este sentido que sea precisamente en Sevilla -ciudad en la que Machado y Núñez desarrollaba su actividad intelectual- donde encontremos uno de los primeros ataques directos a la teoría de Darwin dentro del marco universitario. Será en el Discurso leído el día 1 de Octubre de 1866 en la apertura del curso académico de la Universidad de Sevilla por el catedrático de la Facultad de Medicina Don Francisco Arenas. Poco después, el darwinismo será impugnado en dos conferencias de gran resonancia pública, las pronunciadas sobre “la naturaleza y el origen del hombre” por Don José de Letamendi, catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Barcelona, las noches del 13 y del 15 de Abril de 1867 en el Ateneo Catalán. Letamendi coincide curiosamente en su discurso con el planteamiento de filósofos neocatólicos, como Ortí y Lara, al subsumir el darwinismo dentro de una visión panteísta del mundo. Fue desde luego un denominador común de la crítica tradicionalista española el emparentar cualquier heterodoxia con el panteísmo.

Si bien, como hemos visto, la teoría darwinista fue objeto de adhesiones e impugnaciones dentro de reducidos círculos científicos en los siete primeros años de la década de los 60, su verdadera y amplia difusión tendrá lugar a raíz de la libertad de expresión que trae consigo la Revolución liberal de signo progresista-democrático de Septiembre de 1868. Con la llamada “Septembrina” el país entrará en un clima de ebullición ideológica extraordinaria. Por todas partes, se advierte una febril actividad de puesta al día intelectual, un intenso afán de recuperación del tiempo perdido. El periodo que dura el sexenio revolucionario (1868-1874) son años de gran dinamización y modernización de la cultura española. Y uno de los temas que más se van a beneficiar de este ambiente de libertad intelectual y de actualización científica será precisamente la cuestión darwinista, que pronto se convertirá en la “cuestión palpitante” del momento. El asunto además, dadas sus implicaciones religiosas, filosóficas e ideológicas, preocupará no sólo a la comunidad científica especializada, sino también a políticos, periodistas, eclesiásticos y en general a toda persona culta. Todos participarán ardientemente en la polémica. En la docencia universitaria, los principales y más tempranos defensores de la teoría darwinista fueron el ya citado Antonio Machado y Núñez y Augusto González de Linares; y en la enseñanza secundaria, destaca la personalidad del naturalista Rafael García y Álvarez. Machado continuó realizando durante el sexenio una importante tarea de investigación científica y de divulgación del darwinismo, tanto desde la cátedra como en conferencias y en una interesante serie de artículos en la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias*, de Sevilla. González de Linares, profesor de Historia Natural en la Universidad de Santiago de Compostela, fue el protagonista de un relevante episodio polémico acontecido en la ciudad compostelana tras una conferencia suya pronunciada en la Academia Escolar de Medicina en la que

se mostró decidido partidario de la teoría de Darwin. Y con García y Álvarez, catedrático de Historia Natural del Instituto de Granada, ocurrió un hecho similar al leer el Discurso de apertura del curso académico 1872-73 en dicho Instituto, discurso que fue en seguida condenado por la autoridad eclesiástica.

Ahora bien, esta demora de la discusión pública del darwinismo en España por los motivos políticos antes referidos generó un marco teórico específico. Tres datos básicos nos pueden ayudar a configurar ese contexto intelectual en el que se produjeron los debates sobre la teoría darwinista:

1.º) Las ideas evolucionistas que se propagan en España durante el sexenio revolucionario son deudoras, más que de los textos originales de Darwin, de los desarrollos que de ellas hicieron tanto Spencer como los naturalistas alemanes. En cuanto a estos últimos, el influjo de la cultura y de la ciencia germanas era una secuela directa del anterior contacto que el pensamiento español había mantenido con el alemán a través del krausismo. El terreno estaba ya preparado. Un hecho significativo en este sentido es que la obra de L. Büchner *Kraft und Stoff* fue traducida al castellano por A. Avilés en 1868, mucho antes que las de Darwin. Asimismo, la obra de E. Haeckel *Natürliche Schöpfungsgeschichte*, aunque traducida en 1879, fue muy citada en esos años. Ambos libros llegaron a convertirse, según el decir de sus opositores, en un auténtico “catecismo” de muchos evolucionistas españoles, sobre todo, de los ubicados en las posiciones más avanzadas del liberalismo español, y varias décadas más tarde tendrán un enorme eco entre los medios anarquistas.

2.º) De modo paralelo, el evolucionismo se introdujo en amplios sectores liberales al hilo del spencerismo. Las obras de Spencer contabilizan en total un número de traducciones y tiradas superior a las de otros evolucionistas. La filosofía de Spencer entusiasmó a estos sectores progresistas no sólo por ser la síntesis intelectual más brillante y la que mejor recogía las aspiraciones de la burguesía de la época, sino porque en el caso español ejerció también una función supletoria; muchos de estos liberales eran antiguos krausistas y vieron en el pensamiento de Spencer un modo de transitar hacia un sistema de signo positivo sin demasiados traumas. Esta operación de positivación y actualización filosóficas dio pie al llamado “krausopositivismo”. Además, entre estos mismos liberales abundan las personas afanosas por conciliar ciencia y filosofía modernas con religiosidad, aunque fuese puramente natural, y el sistema spenceriano les permitía igualmente la posibilidad de realizar este propósito.

Y 3.º) Respecto a las obras del propio Darwin, *The Descent of Man* fue más citada y utilizada, especialmente la versión francesa de 1872, que *On the Origin of Species*. Asimismo, aquélla será traducida al castellano un año antes (1876) que ésta.

En definitiva, y salvo en determinados grupos científicos dotados de un exquisito pudor gnoseológico, el debate sobre el darwinismo se va a mover preferentemente en el terreno de sus connotaciones filosóficas, religiosas e ideológicas. En este último aspecto el darwinismo social irrumpirá como una ideología de usos múltiples. Esta instrumentalización ideológica de la teoría darwinista presenta en España, como en otros países, varias direcciones: habrá un darwinismo social de corte burgués, frecuentado

por los pensadores sociales liberales, y otro que podemos considerar “de izquierdas”, revelador del impacto que tuvo el darwinismo sobre el pensamiento socialista, tanto marxista como anarquista: Del primero es un buen testimonio P. Estasen, que tradujo a W. Bagehot y que utilizó la teoría darwinista, entre otras cosas, para fundamentar la necesidad de una política económica proteccionista para Cataluña. Por su parte, P. Gener defendió el catalanismo político en nombre de la ciencia natural. También a finales del siglo, en plena crisis española del parlamentarismo y del liberalismo democrático, la ideología darwinista-social jugó un eficaz papel de cara a sustentar con pretensiones científicas ciertas posturas elitistas y “aristárquicas”, y a justificar de manera “natural” las crecientes contradicciones entre la libertad y la igualdad. Por lo que atañe al eco del darwinismo social en el pensamiento socialista, basta leer los catálogos editoriales o la prensa del movimiento obrero.

Con la llegada de la Restauración en 1875, el panorama va a cambiar, sobre todo, en lo que a libertad de enseñanza se refiere. La libertad de cátedra va a quedar efectivamente muy mal parada tras las disposiciones legales del ministro Orovio. El rechazo a estas medidas por parte de un amplio grupo de catedráticos progresistas, entre ellos algunos destacados darwinistas, como A. González de Linares y S. Calderón, provoca su expulsión de la Universidad y origina la segunda cuestión universitaria. Este suceso va a marcar decisivamente los futuros avatares del darwinismo dentro de la Institución universitaria. La Universidad se convertirá en líneas generales en un recinto conservador frente al darwinismo, positivismo u otras corrientes científicas y filosóficas modernas, y en este sentido se alejará cada vez más de la “cultura viva” del país. Una manifestación muy gráfica de este fenómeno la constituyen los discursos de apertura de los cursos en la Universidades, que fueron encargados sistemáticamente por la autoridad académica a catedráticos contrarios a las ideas evolucionistas. No faltará tampoco algún Rector, como el de Santiago de Compostela, que a finales del siglo se jacte públicamente de que en la Biblioteca central de su Universidad no haya ni un solo libro de Darwin o Haeckel.

Al mismo tiempo, esta orientación intolerante de la política educativa afectará gravemente la actitud psíquico-intelectual de los profesores partidarios del darwinismo, a pesar de que los catedráticos expedientados en 1875 fueron luego readmitidos en 1881 con un Gobierno más liberal. En adelante, la postura de estos profesores pro-darwinistas estará siempre llena de cautelas y comedimientos, tanto en sus clases como en sus libros de texto, a la par que serán muy pocos en manifestaciones públicas en favor del darwinismo. Aún en 1895, un destacado catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, Odón de Buen, tendrá serios problemas con las autoridades académicas por ser explícito y rotundo en la defensa pública del evolucionismo. Esto explica que los divulgadores más activos de las nuevas tendencias filosóficas y científicas haya que buscarlos a menudo entre personas que no dependían económicamente del Estado, tales como Perojo, Estasen, Bartrina, Gener, etc.

Donde sí existirá una tolerancia docente hacia la enseñanza de las ideas evolucionistas será en determinadas Instituciones privadas o no estatales, como las cátedras libres

del Ateneo de Madrid y, sobre todo, la Institución Libre de Enseñanza, en la que enseñarán relevantes científicos evolucionistas y en la que Darwin y Haeckel serán nombrados socios de honor. Asimismo, una discusión menos ideologizada en torno a la cuestión darwinista la podemos encontrar en las diversas Sociedades en que la comunidad científica española estaba organizada en esa época, particularmente en la Sociedad Española de Historia Natural y en la Sociedad Antropológica Española.

Por otra parte, no conviene olvidar el impacto que el evolucionismo tendrá, aunque con distintos resultados y planteamientos, en la mayoría de los componentes de la Generación del 98. En el caso concreto de Unamuno, por citar un ejemplo significativo, resulta de gran rentabilidad explicativa enfocar su pensamiento, como ha indicado el profesor París, a partir precisamente de esta problemática cientista de su época: “En las postrimerías del pasado siglo -señala C. París-, en su crisis de 1897 y justamente desde la experiencia de una ideología cientifista, entusiasta del progreso, socialista, se plantea Unamuno esta angustia. No es sólo la inmortalidad, es el sentido mismo de la conciencia, de la evolución y del universo.” De este modo, Unamuno va a bosquejar una “Filosofía de la evolución”, alineable con la de Bergson o Teilhard, que surge como “un esquema muy interesante de construcción filosófica partiendo del estado científico del problema en el darwinismo clásico, construcción cuyas grandes líneas se ajustan al modelo general que las filosofías espiritualistas de la evolución repiten” (*Unamuno. Estructura de su mundo intelectual*, Barcelona, Ed. Península, 1968, pp. 8 y 166).

También hay que reseñar que, en medio del clima generalizado de polarización ideológica y de virulencia polémica, surgirá en los años 80 del siglo pasado un grupo de pensadores liberales, tales como Eduardo de Echegaray, Gumersindo de Azcárate, Estanislao Sánchez Calvo, Genaro Alas, etc., que hicieron notables esfuerzos por conciliar la ciencia moderna, en concreto el darwinismo, con la religión. Sin embargo, el predominio de un ambiente radicalizado y la fuerte intransigencia del catolicismo hispano impidieron que tales afanes tuvieran mayor proyección social. La misma suerte correrán en este sentido los intentos en España de un catolicismo liberal, y poco después de un modernismo religioso, considerados como movimientos sólidos, y no como el empeño de personas aisladas.

De igual modo, entrados ya los años 90, algunos pensadores eclesiásticos, como el cardenal Ceferino González o el teólogo Juan Tomás González de Arintero, mostraron una actitud más comprensiva hacia el darwinismo, haciéndolo compatible con el catolicismo. Mas la postura de estas personalidades distará mucho de ser la mayoritaria dentro del catolicismo español, en el que los sectores integristas -herederos de los “neos”- tendrán un peso considerable. Así se explica que, adentrado el siglo XX, sigamos asistiendo en libros y conferencias a una serie de diatribas contra el darwinismo con los mismos epítetos y expresiones de los años 70 del siglo XIX, cuando la polémica estaba en el apogeo de su encrespamiento. Pero es que la perennidad e inmutabilidad de los principios integristas les hacía permanecer al margen de la historicidad de las ideas. Por ello, la teoría darwinista seguirá siendo un símbolo de confrontación ideológica

en la España del siglo XX. Si durante la segunda República nos vamos a encontrar con más de un liberal que, como aquel agente de policía de Vera de Bidasoa que nos describe Julio Caro Baroja en sus *Memorias*, tenía a gala pasearse con un ejemplar de *On the Origin of Species* bajo el brazo para hacer demostración ostentosa de su republicanismo y de su hostilidad a las ideas tradicionales, un año más tarde, en plena guerra civil, habrá, por el contrario, quienes pasen más de un susto a causa de sus conocidas simpatías darwinianas. Y tras la guerra, un dato muy significativo de lo que venimos diciendo: muchos profesores, que no tomaron el camino del exilio, fueron sancionados, como consta en los expedientes administrativos instruidos, por su fama de darwinistas. De este modo, el darwinismo constituirá una de las causas del exilio interior.